

**INFORME DE GERENCIA  
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STORESGUZMAN CIA. LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018**

Señores Socios de:

**STORESGUZMAN CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **STORESGUZMAN CIA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del 2.018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.018, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico según datos del Banco Central del Ecuador

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido la favorable, frente a esta situación la empresa presenta resultados positivos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar y generara nuevas fuentes de trabajo.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido favorable, ya q en los balances presentados se refleja la situación actual de la empresa.

## **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019**

La administración recomienda que como propósito general se obtenga una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda implementar programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción civil ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**GUZMAN SANCHO CESAR CARLIÑO**  
**C.C/210013262-6**  
**GERENTE GENERAL**